



ESTUDIANTES

Compromisos electorales cumplidos

Solicitar a la Junta de Castilla y León la reducción de los precios públicos por tasas de matrícula. Promover un pacto de estado para que dichos precios sean iguales en todas las universidades públicas españolas. No entendemos porqué el hecho de vivir en una u otra comunidad condicione el acceso al servicio público universitario.

Consolidar y acrecentar el programa propio de becas (uno de los mejores de España) complementario a las becas del Ministerio y de la Junta de Castilla y León: becas de ayuda al estudio, becas de colaboración, ayudas para desplazamientos en la realización de prácticas y ayudas para alumnos o alumnas que se encuentren en situación de necesidades económicas sobrevenidas. Nuestro objetivo es que ningún alumno se quede sin estudiar en la UBU por problemas económicos y haremos todo lo que sea posible para conseguirlo. Abrir un nuevo programa de becas para movilidad de estudiantes.

Garantizar el mantenimiento de la segunda convocatoria para la evaluación de todas y cada una de las asignaturas. Proponer al Consejo de Gobierno la ampliación en dos convocatorias más sobre el máximo establecido en las Normas de Permanencia de tal manera que se establecerían 10 convocatorias (8 ordinarias y 2 de gracia). Estudiar con los estudiantes la viabilidad de suprimir la norma que establece que el "No Presentado" consuma convocatoria.

Analizar, conjuntamente con los centros, las tasas de abandono de las titulaciones y establecer al respecto programas correctores y de apoyo a los estudiantes.

Mantener bibliotecas y salas de estudio abiertas entre 13 y 24 h al día, en función del uso y del periodo del curso. Las bibliotecas universitarias estarán abiertas hasta las 21 h y, si existe demanda, mantendremos al menos una sala de estudios abierta durante toda la noche o hasta la hora que se necesite, incluidos los fines de semana.

Apoyar a los representantes de estudiantes en la organización y desarrollo de las fiestas universitarias. Entendemos deseable que estas fiestas –que deben ser preparadas por los estudiantes- han de contener no sólo aspectos lúdicos, sino también un mayor apartado de actividades culturales y deportivas. En cualquier caso, apoyaremos a los responsables en su planificación y desarrollo en permanente diálogo con las autoridades municipales y facilitaremos la cumplimentación de los trámites legales y administrativos para su desarrollo. Facilitar la realización de las fiestas en el espacio adecuado que ofrezca las mayores garantías posibles de seguridad y confortabilidad. Al respecto, entendemos que ese espacio podría situarse en el recinto del Hospital Militar.

Solicitar financiación para convertir el Hospital de la Concepción en la Casa del Estudiante y centro de referencia cultural. Mientras tanto, buscaremos espacios (por ejemplo en el Hospital Militar) para que los estudiantes realicen actividades culturales, artísticas, lúdicas, para refectorio y de extensión universitaria. Queremos seguir desarrollando múltiples programas universitarios de música, teatro, cine, literatura, deporte, etc. que de manera lúdica potencien la formación personal y social y fomenten el mejor ambiente universitario. Pretendemos liderar la vida cultural de la ciudad, reforzando el merecido crédito alcanzado por el "Aula de Teatro" de la UBU y ofrecer una alternativa universitaria diferente.

Crear la Oficina de Alojamiento Universitario para facilitar la búsqueda de alojamiento de calidad y bajo coste y promocionar la Residencia Universitaria para mejorar su calidad y servicios.

Fomentar la adecuada participación del alumnado en los órganos de representación estudiantil.



ESTUDIANTES

Compromisos electorales cumplidos

- Acordar con los estudiantes los sistemas de representación estudiantil a efectos de evitar duplicidades de representantes por Centros y de impedir que se generen desajustes y problemas en la participación estudiantil.
- Mantener y desarrollar los sistemas de préstamo de ordenadores portátiles y otros elementos de ayuda al alumno en sus estudios.
- Incentivar el asociacionismo estudiantil y la participación en equipos de trabajo de estudiantes que compartan intereses, objetivos o aficiones comunes. Promocionar las Delegaciones de Alumnos de los centros.
- Incrementar los programas de movilidad de los estudiantes y reivindicar la mejora de las ayudas para dichos programas en coordinación con el vicerrectorado de internacionalización. Favorecer la capacitación lingüística de los estudiantes y la proyección nacional e internacional de nuestra universidad. Establecer becas y ayudas al estudio y a la realización de prácticas en el extranjero, articulando un sistema de reciprocidad en la recepción de estudiantes internacionales y de reconocimiento y convalidación.
- Establecer un calendario académico adaptado al EEES negociado con los estudiantes, decanos y representantes del profesorado. Revisar los procesos de evaluación global y establecer periodos para la preparación de pruebas de evaluación global (al menos una semana).
- Proponer a los Centros que las pruebas de evaluación de la primera convocatoria del primer semestre finalicen antes de Navidad y que el periodo lectivo (incluyendo las pruebas de evaluación global) finalice antes de las fiestas de San Pedro y San Pablo.
- Desarrollar y ampliar la oferta de actividades docentes transversales (aprendizaje de idiomas, informática, talleres, actividades solidarias y culturales, etc.) durante el mes de julio, entre otros.
- Establecer planes de atención a estudiantes en riesgo de agotar el número máximo de convocatorias establecidas en las normas de permanencia y estudiar medidas correctoras en aquellas asignaturas donde la tasa de éxito media de los últimos tres años esté por debajo del 50%.
- Facilitar las acciones y en desarrollo de las funciones encomendadas al Defensor Universitario.
- Renovar la plataforma docente UBUVirtual para aumentar todavía más su excelente calidad. En este sentido, queremos potenciar las aplicaciones telemáticas para dispositivos móviles para acceso a UBUVirtual (Moodle), secretaría virtual, el aplicativo UBUpapp, la administración electrónica, etc.
- Potenciar el Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE) como principal instrumento para la orientación y asesoramiento del alumnado en la elección de sus estudios, la divulgación de la oferta académica, la matrícula, la captación de estudiantes, las jornadas de acogida y puertas abiertas y la relación con los centros de Secundaria. Queremos prestar un apoyo decidido a nuestros alumnos y alumnas en el proceso de su integración en la UBU.
- Establecer y desarrollar programas estratégicos para la divulgación, publicidad y cobertura nacional e internacional de nuestras titulaciones oficiales, con un plan de marketing.
- Apoyar y desarrollar la televisión (tvUBU) y la radio de la Universidad (UBUradio).
- Impulsar el programa UBUsadowing para que alumnos de bachillerato puedan acudir a clases de nuestras enseñanzas de Grado acompañados de uno de nuestros alumnos mentores.



ESTUDIANTES

Compromisos electorales cumplidos

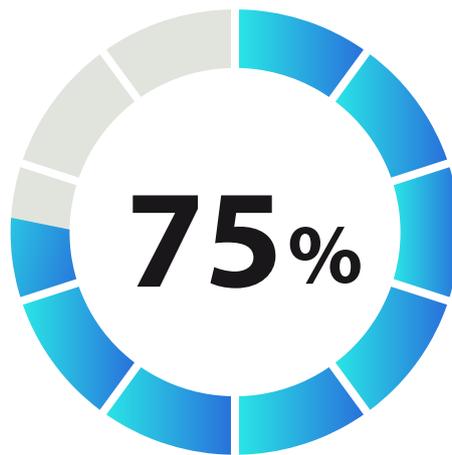
- Velar y organizar los procedimientos de acceso a la universidad e impulsar la actualización de los nuevos sistemas de acceso.
- Desarrollar el Bachillerato de Investigación/Excelencia en colaboración con la Consejería de Educación y posibilitar la matrícula gratuita en el primer curso de Grado de los estudiantes que acrediten su titulación a través de este bachillerato.
- Facilitar el alquiler y uso de bicicletas como sistema de transporte más saludable y sostenible. Fomentaremos la educación en seguridad vial y solicitaremos apoyo al Ayuntamiento para tratar de evitar el robo de bicicletas.
- Reforzar las modalidades de enseñanza online y a distancia en colaboración con el vicerrectorado de políticas académicas.
- Potenciar el uso de redes sociales y tecnologías digitales para la docencia y la comunicación con los estudiantes.
- Apoyar y orientar a los estudiantes en las necesidades que planteen con especial atención a la diversidad y a las personas con discapacidad.
- Convertir a la UBU en un campus inclusivo y eliminar las barreras físicas y obstáculos para personas con discapacidad con el fin de conseguir la plena accesibilidad como respuesta solidaria a aquellos que más lo necesitan. Señalar las zonas de aparcamiento y colocar alzadores y barras de apoyo en servicios, así como mesas adaptadas y otros medios de ayuda donde sean necesarias.
- Actualizar los Estatutos y revisar, sólo si es preciso y a través del vicerrectorado de políticas académicas, los procedimientos de evaluación continua, la convocatoria excepcional, la evaluación por compensación curricular, la convocatoria excepcional por fin de estudios, los sistemas de revisión de pruebas y reclamación de calificaciones, el reconocimiento de créditos, el acceso de titulados de formación profesional, el reconocimiento de créditos por actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, el reconocimiento de créditos por experiencia laboral y profesional, la defensa y matriculación de los trabajos fin de grado o fin de máster, premios extraordinarios de Grado o de Máster, etc.



UNIVERSIDAD
DE BURGOS



ESTUDIANTES
Compromisos electorales cumplidos



Estudiantes